



Comisión Estatal de Derechos Humanos
de Baja California Sur

Presidencia

Oficio número CEDHBCS/157/2019
La Paz, B.C.S., a 2 de Julio de 2019

**Consejeras y Consejeros de la Comisión Estatal
De los Derechos Humanos de Baja California Sur**

Consejera Silvia Florencia García
Consejera Charlene Ramos Hernández
Consejera Carmen Cristina Ortuño Villaseñor
Consejero Jorge Romero Zumaya
Consejero Alberto Torres Alfaro
Presente

En cumplimiento a los artículos 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 apartado B de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur; 7, 8, 22 fracciones I, II, X, XVII, 23, 27 fracciones IV, V de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, y demás aplicables.

Se les convoca a la **SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO**, que habrá de celebrarse el **sábado 6 de julio de 2019 a las 10:00 horas**, en la oficina que ocupa la Presidencia del organismo, ubicada en Blvd. Constituyentes de 1975 entre Cabrilla y Tiburón, fraccionamiento Fidepaz, en esta Ciudad de La Paz, B.C.S.

ORDEN DEL DÍA:

- Primero.** Lista de Asistencia y quórum legal.
- Segundo.** Lectura y aprobación del orden del día.
- Tercero.** Informe mensual de las actividades de la CEDH, correspondiente al 1 al 30 de junio de 2019.
- Cuarto.** Presupuesto de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para el ejercicio fiscal 2019.
- Quinto.** Asuntos Generales.
- Sexto.** Clausura

La presente convocatoria se fija en los estrados de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a las 15:00 horas del 2 de julio de 2019, mismo que estará por el término de 5 días naturales. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Lic. Elías Manuel Camargo Cárdenas
Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos
Humanos de Baja California Sur

C.c.p. Archivo.



COMISIÓN ESTATAL DE
DERECHOS HUMANOS
PRESIDENCIA